

Ciudad Gral. Liber Seregni, 16 de julio de 2025

Resolución N°75/2025

Acta N°02/2025

MUNICIPIO NICOLICH

VISTO: que el funcionario Rodrigo Parodi C.I. 3.682.743-6 se encontraba asignado para administrar la página web institucional y las redes del Municipio.

CONSIDERANDO: que es necesario la baja del funcionario que administra la página web institucional y las redes del Municipio.

RESULTANDO: que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

EL GOBIERNO DE NICOLICH

RESUELVE:

1. Dar la baja para administrar la página web institucional y las redes del Municipio del funcionario Rodrigo Parodi C.I. 3.682.743-6.
2. Designar al funcionario Braian Borges C.I. 5.032.361-2 para administrar las redes sociales, comunicaciones, página web oficial.
3. Incorpórese al Registro de Resoluciones del Municipio y comuníquese.



Jessica Mesones
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni



Mirian Camacho
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni



Javier Méndez
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni



Enrique Lorenzo
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni